

ca.—Clasificación de vinos blancos, tintos, claretes y rosados.—Elaboración de vinos finos de mesa y de los vinos especiales.—La crianza y envejecimiento.—Enterramientos y alteraciones de los vinos.—Tratamientos.—Prácticas permitidas y prohibidas.—Mistificaciones y adulteraciones más frecuentes en los vinos.

Tema 7.º Enología.—Residuos de vinificación.—Heces, orujos, piquetas, tártaros.—Definiciones y métodos de elaboración.—Vinagres.—Sistemas de fabricación.—Propiedades.—Usos.—Cervecería y sidrería.—Fabricación de la malta.—Fabricación de la cerveza.—Fabricación de la sidra.

Tema 8.º Vinos espumosos y gasificados.—Definición.—Su elaboración.—Vinos aperitivos.—Definición.—Su elaboración.—Destilación.—Holandas.—Destilados y rectificadores de vinos.—Alcohol de orujo.—Aguardientes y licores.—Sistemas de elaboración.

Tema 9.º Industrias lácteas.—Características de la leche.—Leches concentradas, condensadas y en polvo.—Leches fermentadas.—Nata.—Mantequilla.—Proceso de elaboración.—Quesos.—Subproductos.—Procesos de elaboración.—Mixtificación y operaciones ilícitas más frecuentes.—Margarina.

Tema 10. Conservas vegetales.—Envasado de frutas.—Proceso de elaboración.—Envasado de hortalizas y legumbres.—Diversos sistemas de conservación.—Jugos de frutas y otros productos.—Proceso de elaboración.—Zumos.—Jarabes.—Frutas confitadas.—Jaleas.—Operaciones ilícitas más frecuentes.

Tema 11. Industrias varias.—Condimentos: Materias primas. Elaboración.—Operaciones ilícitas más frecuentes en su comercio.—Feculería.—Materias primas.—Proceso y rendimiento.—Operaciones ilícitas más frecuentes.

Tema 12. Mecanización agrícola.—Beneficios que reporta.—Clases de energía empleada en agricultura.—Elementos representativos de las mismas.—Distintas clases de herramientas y maquinaria utilizadas en los trabajos e industrias agrícolas.—Materiales que constituyen sus principales órganos.—Productos necesarios para su funcionamiento.

Tema 13. Maquinaria agrícola.—Equipos para movimientos de tierras y conservación de suelos.—Equipos para labores.—Equipos para siembra y plantación.—Equipos para desarrollo y protección de cultivos.—Equipos de recolección.—Equipos de granja.

Tema 14. Maquinaria agrícola (continuación).—Condiciones que deben reunir las máquinas agrícolas.—Trabajo anual de las máquinas agrícolas y su competencia con las máquinas industriales.—Consecuencias.—Componentes del costo horario del trabajo de las máquinas agrícolas.—Comprobación de la potencia de las máquinas agrícolas.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a Patronos de Embarcación del Instituto Español de Oceanografía y la fecha de comienzo de los ejercicios.*

Hmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes en el concurso-oposición para cubrir tres plazas de Patronos de Embarcación del Instituto Español de Oceanografía, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de fecha 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto), y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, se declaran admitidos y excluidos a los señores que a continuación se expresa:

### Aspirantes admitidos

D. Salvador Fuentes Reyes.  
D. Antonio González Seoane.  
D. Juan José de la Lastra Portuondo.  
D. Santiago Bonacho Peromingo.  
D. Fidel Antonio López González.  
D. Juan José Ramos Enciso.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los ejercicios darán comienzo el día 6 de diciembre de 1971, a las diez horas, en el Salón-Biblioteca del Instituto Español de Oceanografía, calle de Alcalá, 27, cuarto, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Hmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para Patronos de Embarcación del Instituto Español de Oceanografía.*

Hmo. Sr.: Para dar cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Patronos de Embarcación del Instituto Español de Oceanografía, esta Subsecretaría ha resuelto que el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición esté constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Julián Gómez Gallego.

Vocales: Don Jesús Aravio Torre, don Carlos Palomo Pedraza y don Frutos Fernández Díaz.

Secretario: Don Facundo Fernández Galván.

Vocales suplentes: Doña María Luisa González Sabariego, don Javier Villagas Merino de Alba y don Olimpio Gómez Ibañez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Hmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Controlador de productos de inseminación artificial ganadera, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

A tenor de las disposiciones vigentes sobre oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se anuncia a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Controlador de productos de inseminación artificial ganadera, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de julio del presente año, y de la provincia de 7 del mismo mes y año:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael González Echegaray, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Agustín González Alvarez, en representación del Profesorado Oficial del Estado; y

Don Francisco Josa Pérez, Asesor Agropecuario de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Secretario: Don Regino Mateo de Celis, Secretario Habilitado de la Corporación Provincial de Santander.

Se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los concursantes admitidos se constituirá a tal efecto en el Palacio de la Corporación Provincial de Santander, a las once horas del día 23 del presente mes de noviembre.

Santander, 9 de noviembre de 1971.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—6.822-F.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de esta Corporación*

Se anuncia, para general conocimiento, que la reunión del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido arriba mencionado tendrá lugar el día 9 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, en el salón de conferencias de esta Diputación Provincial (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2).

Valencia, 11 de noviembre de 1971.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—7.271-A.